

Para aquellos opositores que se acojan a lo dispuesto en el apartado 5.2, de la Resolución 432/38197/1988 («Boletín Oficial del Estado» número 70), queda fijado un nuevo examen a las ocho horas del día 2 de julio de 1988, en la Comandancia de la Guardia Civil de Santa Cruz de Tenerife, sita en la calle Conde de Pallasar, número 3, Ofra, jecayendo en su derecho si no se presentaran, cualquiera que fuese la causa que se lo impida.

Segunda prueba: Reconocimiento médico. A las ocho horas del día 17 de julio de 1988, en la Comandancia de la Guardia Civil, antes citada, para todos aquellos aspirantes que hubieran superado la primera prueba.

A la misma hora del día 19 de julio de 1988, y en el mismo lugar señalado anteriormente, nuevo examen para los aspirantes que se acojan al apartado 6.2, de la Resolución 432/38197/1988 («Boletín Oficial del Estado» número 70).

Tercera prueba: Aptitud física. En el mismo lugar donde se celebró a prueba anterior, a las siete horas del día 18 de julio de 1988, para aquellos que hubieran resultado aptos en la misma, excepto los aspirantes acogidos al apartado 6.2, de la Resolución 432/38197/1988 («Boletín Oficial del Estado» número 70), que la realizarán a las ocho horas del día 19 de julio de 1988.

Cuarta prueba: Psicotécnica. Se realizará a las quince horas, en el mismo lugar de ubicación e idénticas fechas que las señaladas para la tercera prueba.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-P. D., el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Arturo Lafuente Cánovas.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

11654 RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, de la Subsecretaria, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes señalado en la base 3.2 de la Resolución de 28 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Esta Subsecretaria de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la mencionada Resolución y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués de Monasterio, 3, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles y en el Ministerio de Economía y Hacienda (Alcalá, 9, y paseo de la Castellana, 162, Madrid).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 31 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, en el autoservicio del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, planta 00, de Madrid.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de mayo de 1988.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

11655 RESOLUCION de 11 de mayo de 1988, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para proveer plazas en la escala superior, categoría de Comisarios del Cuerpo Nacional de Policía.

Publicada la lista provisional de admitidos y excluidos, y transcurrido el plazo concedido en la base 2.3 de la Resolución de 23 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 53, de 2 de marzo),

Esta Dirección General, examinadas las reclamaciones formuladas y de conformidad con la base anteriormente citada, ha resuelto:

Primero.-Elevar a definitiva la relación de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 8 de abril de 1988, con las siguientes modificaciones:

a) Incluyendo en la misma por reunir las bases de la convocatoria a:

González Pérez, Benito, con el número 413 bis.
Moreno Justicia, Manuel, con el número 642 bis.
Pascua García, Antonio, con el número 695 bis.

b) Excluyendo de la misma por no reunir los requisitos exigidos en el apartado b) de la base 2.1 de la citada convocatoria a:

191 Cerdá Amengual, Antonio.

Segundo.-Elevar a definitiva la relación de excluidos que igualmente figuran en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 8 de abril de 1988, por los mismos motivos anteriormente señalados en la relación citada.

Tercero.-Rectificar los datos personales de los aspirantes admitidos que erróneamente se publicaron y que son los siguientes:

Donde dice: «32 Alvarez Muñoz, Rafael», debe decir: «32 Alvarez Mullor, Rafael».

Donde dice: «234 Díaz Cayela, Manuel A.», debe decir: «234 Díaz Cayuela, Manuel A.».

Donde dice: «531 Maestre Alcázar, Benedicto A.», debe decir: «531 Maestre Alcázar, Deoclecio A.».

Donde dice: «752 Prieto Rodríguez, Juan Francisco», debe decir: «752 Prieto Rodríguez, Juan Fernando».

Madrid, 11 de mayo de 1988.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

11656 RESOLUCION de 4 de mayo de 1988, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

En virtud de lo previsto en la base 5.2 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 24 de marzo de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, se acepta la renuncia de don Vicente Checa Baquero, Secretario del Tribunal suplente número 2, y se nombra en su lugar a don Juan Fernández Cepero, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Madrid, 4 de mayo de 1988.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Director general de la Función Pública, Julián Alvarez Alvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

11657 RESOLUCION de 5 de mayo de 1988, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra miembro del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias.

En virtud de lo previsto en la base 5.2 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, Resolución de la Secretaría de Estado para la